

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones al contado. Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SALVEDRA, RUE FAUBOURG, 55.

ASILOS DEL PARDO.

Rifa de alhajas que debe verificarse el lunes 27 de marzo.

	Reales.
1.ª suerte: por valor de...	45,000
2.ª id. id. de...	2,000
3.ª id. id. de...	1,000
2 id. id. de 500 rs.	1,000
10 id. id. de 200 »	2,000
40 id. id. de 120 »	2,400
20 id. id. de 100 »	4,100
280 id. id. de 80 »	23,400
315 aproximaciones por valor de 40 rs. cada una, para los 9 números restantes de las decenas de las suertes 1.ª á 33.	12,600

671 premios Total rs. vn. 62,500

Precio de los billetes 2 reales: se venden en la administración, calle de Zoco, núm. 5. Este sorteo constará de 50,000 billetes. Todos los números premiados volverán á la urna para entrar nuevamente en suerte. Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

CALENDARIO CATOLICO PARA 1876

arreglado al obispado y reino de Murcia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 á un real.

SIEMIENTE de gusanos de seda: véase el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA.

A continuación publicamos la circular que el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela ha dirigido á todos los Sres. Curas párrocos de su diócesis: en ella se manda terminantemente que en todas las oraciones de la Sta. Misa se pida por nuestro Rey Alfonso XII y no dudamos ni un momento que cuando llegue á conocimiento de nuestro Prelado lo que previene el de Orihuela identificándose con su justo mandato ordenará lo mismo en nuestra diócesis, dando algunas señas de su celo pastoral:

GOBIERNO ECLESIASTICO

del obispado de Orihuela.

Sr. Cura:

Hemos recibido por el correo de ayer tarde una comunicación de nuestro Excmo. Sr. Obispo de Orihuela, que en el momento hemos mandado imprimir, y para que oportunamente pueda tener cumplido efecto cuanto S. E. I. ordena, por el de hoy acompañamos á V. un ejemplar que á la letra dice:

«Sr. Gobernador eclesiástico de nuestro obispado de Orihuela.—Ayer á las siete de la tarde tuvimos el honor de recibir por el Rey nuestro Señor D. Alfonso XII (q. D. g.) la carta de ruego y encargo, cuyo tenor, es como sigue:—El Rey.—Reverendo en Cristo Padre obispo de Orihuela, Senador del reino. La feliz terminación de la guerra civil, y la completa pacificación de la península que con el auxilio de la Divina Providencia han conseguido mis victoriosos ejércitos, son para mí como para España entera, motivo de inmenso júbilo y ocasión propia para mostrar mi profundo reconocimiento al Todopoderoso con pública acción de gracias. A este fin os ruego y encargo me acompañéis á darlas, disponiendo que con la mayor solemnidad se tributen á Dios nuestro Señor, el día 20 del mes actual en todas las iglesias dependientes de vuestra jurisdicción. Y de haberlo así ordenado y participado, me daréis aviso á manos de mi infrascripto Ministro de Gracia y Justicia. Y sea Reverendo en Cristo Padre Obispo de Orihuela, Senador del Reino nuestro señor en vuestra continua protección y guarda. De Bilbao á once de marzo de mil ochocientos setenta y seis.—Yo el Rey.—El Ministro de Gracia y Justicia.—Cristóbal Martín de Herrera.—Para dar el debido cumplimiento á la expresa voluntad de S. M. y participando de los mismos sentimientos de júbilo y contento que deben reinar en todos los nobles pechos españoles por el favor inapreciable de la Paz que la Providencia de Dios nos ha concedido después de la serie de calamidades y trabajos que hemos venido pasando; identificándonos con los piadosos deseos de S. M. para que con ocasión tan venturosa y propia se tributen al Todopoderoso acciones de gracia que demuestren nuestro profundo reconocimiento; por la feliz terminación de la guerra y completa pacificación de España, mandamos que se cumpla desde luego con el mayor acatamiento el régleo encargo, y que en el mismo día 20, previa invitación de todas las autoridades por escrito ó personalmente, y anunciándolo con los repiques y señas que se acostumbra en las grandes festividades, se celebre en nuestra Santa Iglesia Catedral, insigne iglesia Colegial

de Alicante, iglesias parroquiales y de conventos de monjas de nuestra diócesis, una misa cantada de acción de gracias con exposición de S. D. M. con toda la mayor solemnidad y pompa que fuere posible, y si hubiese medio hábil de realizarlo, con una breve plática después del Santo Evangelio, explicando el laudable objeto que la motiva. —Al mismo tiempo mandamos que en todas las oraciones de la Santa misa y demás pases, que con tiene la liturgia y en los casos que esta determina, se pida tanto en las misas públicas ó cantadas como en las privadas, *pro Rege nostro Ildelfonso etc.* para que el Señor por su infinita misericordia le asista y proteja en todos los actos de su vida, y le comunique las lites de su divino espíritu, para que llenando las obras de la santa ley del Señor como Rey católico de España, pueda cumplir los altísimos deberes que la divina Providencia le ha confiado, y pueda conducir á su pueblo al grado de perfección y mejora que sean segura prenda de su verdadera felicidad. Ya que un motivo tan justo y plausible pane la pluma hoy en nuestra mano, no debemos dejar que pase esta propia ocasión para incuier en el ánimo de nuestros amados diocesanos, que no daremos las debidas gracias al Señor, ni menos nos prepararemos convenientemente para hacerlos dignos de conservar el beneficio recibido y obtener otros mayores, que la mano benéfica del Señor por su inagotable misericordia pudiere concedernos, si no nos presentásemos ante El con el corazón limpio, puro, exento de todo espíritu de odio, de venganza, de animadversión y encono, dando cabida en nuestros pechos nobles y generosos, y verdaderamente cristianos, á los dulces sentimientos de la paz, del amor; de la fraternidad, del mútuo auxilio, como desvalidos y necesitados que todos somos.

Y si esta obligación alcanza á todos los que se precian de buenos católicos, mucho mas debe pesar de una manera agravante sobre aquellos que ejercemos el santo ministerio á quienes por obligación incumbe predicar y señalar da palabra y con la viva fuerza del ejemplo todo lo que es bueno, justo, clemente, caritativo, y que respire el sentimiento de paz que nos dejó nuestro divino Maestro, que forman la doctrina santa de la iglesia contra que debemos identificarnos, teniendo muy presente que las virtudes del cielo nunca pueden ni deben confundirse con las pasiones de la tierra, que solamente así podremos vivir una vida de hermanos, una vida pacífica y quieta, libre de remordimientos y riza en toda clase de virtudes, que nos prestarán la obediencia á nuestro legítimo Soberano, á las autoridades constituidas, á los poderes que nos protegen, y no por el temor: sino por la ciencia, como nos manda el Santo Evangelio. Confiamos en los sentimientos de piedad, religion, y celo cristiano de nuestra venerable gobernador Eclesiástico que dispondrá el debido cumplimiento de cuanto dejamos ordenado, enviando en testimonio del constante cariño á nuestros amados diocesanos el deseo de su bien, y la bendición que les damos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.—Dada en Madrid á diez y seis de marzo de mil ochocientos setenta y seis.—Pedro Maria, obispo de Orihuela»

Bien terminante expresa se halla en el documento trascribo la voluntad de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Por lo mismo, y por economizar tiempo, que en la presente ocasión tanto se necesita, bien así como por respeto á tan autorizada palabra, nos abstenemos de añadir una sola mas por nuestra parte que excite á los Reverendos párrocos y demas á quienes corresponda al cumplimiento de lo dispuesto por nuestro amadísimo prelado. Nos limitamos, pues, á manifestar á los mismos que donde por la premura del tiempo ó por otra causa justa no pueda hacerse la plática á que alude S. E. I., es su voluntad que se lea al pueblo esta comunicación en la hora y sitio de costumbre durante la solemne función prescrita, y prevenimos firmemente que de haberlo todo cumplido como se manda se dé cuenta á la secretaría de Cámara.

Dios guarde á V. muchos años.—Orihuela 18 de Marzo de 1876.—Dr. Andrés Mas, gobernador eclesiástico.

Sr. Cura párroco de

Habiendo prorogado nuestro Santísimo Padre Pio IX el plazo para ganar el santo jubileo hasta el domingo de Cuasimodo, sabemos que la cofradía de Ntro. Padre Jesús, ha determinado salir procesionalmente, en los dias del domingo de Ramos, lunes y martes siguientes, y con

este motivo invitan á todas las personas que no lo hayan hecho, para que con anticipación acudan á la iglesia de Jesús para recoger la túnica. La salida procesionalmente á las 3 en punto de la tarde.

Unos 200.000 hombres quedarán liceociados del servicio militar por virtud de los decretos dictados desde que terminó la guerra civil, y sin embargo, se calcula que aun habrá sobre las armas otros tantos. Esto nos dá la cifra elevadísima que habia alcanzado nuestro ejército, y al mismo tiempo una idea de los sacrificios que habrán sido necesarios para mantener esas fuerzas en pié de guerra.

Ayer se publicó en hoja el diario oficial de la provincia.

Tan luego como terminen los festejos en celebraci n de la paz, el ministro de Marina, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, estudiará la manera de fomentar nuestra marina de guerra, á fin de elevar á España á potencia de primera clase para las eventualidades del porvenir.

Algunos diputados se proponen pedir al Gobierno la extradición de unos cabecillas carlistas que se han internado en Francia, y sobre quienes recaen vehementes sospechas de ser autores de delitos comunes.

Tenemos entendido que cuando vayan á Cuba los refuerzos pedidos por aquel capitán general, que no será hasta octubre próximo, se reforzará aquella escuadra con algunos de nuestros mas potentes y veleros buques.

Dice «El Eco de Cartagena»: El Círculo Cartagenense está haciendo los preparativos para los festejos que prepara en obsequio de las tropas que legun á esta plaza.

En uno de los primeros dias de la semana próxima, tendrá lugar en nuestro Teatro principal una escogida función en loar á nuestro valiente ejército de mar y tierra y dedicada á la paz. El teatro estará profusamente iluminado. Los pormenores del espectáculo se anunciarán oportunamente, el cual celebraremos se vea honrado por una escogida y numerosa concurrencia.

Ayer apartació en las aguas de este puerto el cadav r de un tripulante del Bark-berca inglés *Avilanché* que hacia diez dias se cayó de dicho buque, sin que fuera posible socorrerlo á pesar de las operaciones que se hicieron para poder encontrarlo.

A consecuencia de los últimos temporales de Levante que han reinado, el día 15 encalló en la playa de Garrucha, por haberse la todo las amarras, el Bark-berca inglés *Parísien*, cargado de carbón, y en la playa de Vilarricos la goleta de la misma nación *Tupfon*, con parte del mismo cargo. Ambos tripulaciones se han salvado, y se obrigan pocas esperanzas de salvar los buques por el mal estado en que se encuentran.

Han comenzado las obras de construcción de magnífico arco que la marina dedica á batallón de infantería de Marina que en breve llegará á esta capital da departamento.

Dice «La Iberia». «El Siglo Futuro» es el único diario que no dedica ni una línea á felicitar al ejército por su entrada triunfante en esta corte.

Esto nos recuerda un suceso ocurrido hace ya muchos años en la plaza de Toros de esta villa. Hallábase juntos presenciando la función un millonero nacional y un absolutista. En uno de los intermedios la banda militar toco el himno de Riego. Entónces el millonero dirigiéndose á su compañero, le dijo con energía:

—Dígn V. no le entusiasma á V. esta música?

—En efecto.—contestó el interpelado.—me siento lleno de entusiasmo; pero en contra.

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Cuenta circunstanciada de los jornales y demas gastos ocurridos en la semana que fina en el dia de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

Caminos Pta. Cta. Un oficial con 2 pesetas 50 cén-

timos, un ayudante con 2 pesetas; estos seis dias y un amasador con 1 peseta 75 céntimos, cinco peones con 1 peseta 50 céntimos, estos 6 dias; cuatro peones de igual precio cinco dias, otro idem de 1 peseta cinco dias; una correta á 5 pesetas dos dias; seis cargas de yeso á 50 céntimos; una decena de capazos 5 pesetas 50 céntimos; importe de todo. 138 25
Por catorce quintales métricos de cal á 1 peseta 77 céntimos para las calles. 24 78
Por siete metros de arena á 3 pesetas, para idem. 21

Total. 184 03

Múrcia 18 do marzo de 1876.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto municipal, Gerónimo Ros.—V.º B.º: el regidor de semana, Antonio Molina.

VARIETADES.

UN DESEÑAÑO.

En una pradera hermosa, de flores y aromas llena, columpiábase graciosa una cándida azucena. Cerca de ella un pensamiento sus pétalos entreabria, pertunando con su aligto el áera que le mecía.

Y en el musgo entrelazado, presa su corola bella, un jazmin enamorado daba al viento su quereía.

Ambos en loca pasión anaban á la azucena, que era su dulce ilusión, que era su constante pena.

Mas astutos se ocultaban sus ardiente padecimiento, y solo le confiaban sus tristes cuitas al viento.

El pensamiento, celoso, al jazmin se dirigió, y con tono cauteloso, laminado le interrogó:

—Dime, rey de los vergeles, sultan de las bellas flores, envidia de los claveles, ¿dónde anidan tus amores?

—No los tengo en esta tierra, falaz contestó el jazmin; yo adoro á una flor que encierra con la esmeralda el carmin.

El crédulo pensamiento con inocente alegría dió tréguas á su tormento... y en ilusiones ardía.

Y adomé con tal locura á la flor de la pureza, que en estática ventura solo vivió en su belleza.

El aura meció su frente, ébria en amante delirio, y la luna desde Oriente suave alumbrió su martirio.

Más después vino la aurora con sus risueños albos á arebrarle la iradora su loco sueño de amores.

Al rayo del sol naciente, vió que la azucena bella del jazmin lucía riante el blanco color de estrella.

Y que su faz candorosa hácia el galán inclinaba, y éste con ansia amorosa, sus besos le prodigaba.

Entónces triste, abatido, con perezoso desmayo, dejó que el cierzo travieso segura su esbelto tallo.

Ayer, flor llena de vida, se alegraba de su suer*; marchita y descolorida, hoy sólo anhela la muerte.

Muchos en el cruel camino de su vida hallan dolores, sembrados por el destino bajo tapices de flores.

Que si alguna vez soñaron felices sus corazones, al despertar contemplaron marchitas sus ilusiones.

Adolfo R. Games Madrid. (De «El Arte Español»)

CHARADA.

De la escala musical una notas es primera, y que yo no cuarta y quinta, pues te lo digo de veras. Yo, mi segunda y tercera á uno que me contradijo; porque á tí no te suceda, crete lo que ya vá dicho. El todo yo no lo tengo porque no tengo de qué, si tú lo tienes, convengo en que habrás hecho por qué.

Solución á la inserta en el número del jueves. VEN-TA-NA.

El apego á la vida doblado.—Con un estóirago desordenado el goce físico y mental son imposibles. Todos los demás órganos simpatizan con el gran alimentador del sistema; la mente vuelve sombría, irritable y enervada. No hay mejora posible hasta que la función interumpida de la digestión ha sido restaurada y regulada, y las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol que obran directamente sobre el estómago, los intestinos, y el ligado arrestan su acción mórbida y comunican el vigor que la enfermedad les ha quitado. Las operaciones de purgar, y vigorar mereaban simultáneamente, el apetito mejora, el espíritu brilla, y la vida que es literalmente un peso al despectico, otra vez se hace agradable. La capa de azúcar evita la posibilidad del contacto entre la sustancia de las Píldoras y el paladar y las da un gusto agradable. 448

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, nervio, diabética, debilidad, todos los trastornos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanari, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bröhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Henke, etc. etc.

Cura núm. 65.511.—Vervant 28 de marzo de 1866.—May señor mio: gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debí, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Buvstineaz, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Conrnes (Alpes-Maritimes), julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Marrvert, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacañ (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 60 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 38 rs., 4 libras, 42 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores. Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Car nicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 306—272

ASOCIACION CATOLICA de señoras de Madrid.

RIFAS SEMANALES A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS CATOLICAS.

Prospecto de la que se celebrará el día 30 de marzo de 1876.

Constará de 30.000 billetes, habiendo 320 premios distribuidos del modo siguiente:

PREMIOS.	REALES.
1 En alhajas por valor de . . .	12,000
1 id. id. id. id. de . . .	1,500
1 id. id. id. id. de . . .	520
40 id. id. id. id. de 120.	1,600
50 id. id. id. id. de 100.	5,000
200 id. id. id. id. de 60.	12,000
417 id. id. id. id. de 50.	5,850

330 TOTAL. 38,470

Precio del billete, DOS REALES; una mitad, UN REAL: se venden en la administración de las rifas, calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876.

Se vende en nuestro establecimiento al precio de 10 reales cada ejemplar, quedando muy pocos.

Se alquilan pínos verticales. En esta redacción se darán mas pormenores. 8

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, á real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc., se hallarán en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Tiense por seguro que hoy presidirá la sesión del Congreso el señor Posada Herrera, y que en ella apoyará el señor marqués de Sardoal su proposición en contra de las ya tan célebres frases del señor Cánovas sobre la inviolabilidad de los diputados.

El señor presidente de la Cámara popular ha conferenciado estos días con los señores Ulloa, Castelar y marqueses de la Vega de Armijo y Sardoal, como representantes de las minorías, y con el señor Cánovas del Castillo a nombre del Gobierno.

Todo hace, pues, esperar que la sesión del Congreso de esta tarde será importante por más de un concepto.

La rebelión de los constitucionales disidentes va siendo cada día mas abierta y franca, y todo induce á creer que la tempestad saldrá pronto fraguada de ciertas reuniones nocturnas del mal agüero.

La Patria su órgano, dá la razón á los amigos de Sagasta, por oponerse á que el proyecto de Código fundamental se presente como proyecto de ley, y en otro lugar despues de transcribir un párrafo de otro diario, donde se muestra estrañeza por no haberse recibido felicitación alguna por la terminación de la guerra, añade estas palabras, enderezadas mas que á los obispos, al señor Cárdenas y con él á los elementos moderados de la situación:

«La gravedad de las líneas precedentes no necesitamos encarecerlas, maxime cuando ni uno solo de los prelados elegidos por el señor Cárdenas bajo el reinado de don Alfonso XII ha cumplido con su deber y evangélica misión en los actuales momentos.»

El Productor Asturiano, publica en su número del sábado último, los documentos que la comision de la prensa establecida en Leon, dirige á todos los periódicos de España con el objeto de procurar recursos para atender á las obras de reparación que exige la renombrada catedral de aquella ciudad, grandioso monumento que amenaza perecer si no se le atiende.

Al pié de uno de los expresados documentos, aparece la firma del señor obispo de Leon, gobernador civil, gobernador militar, presidente de la diputación, dean de la catedral, alcalde de la capital, juez de primera instancia, y por acuerdo y autorización de la junta general, su secretario, el doctoral.

El otro documento se refiere al juicio pericial de las obras de restauración que es indispensable ejecutar á la mayor brevedad en el edificio-catedral de Leon, para prevenir la ruina que está amenazando y asegurar su estabilidad, emitido en 3 de Diciembre de 1875, á instancia del prelado diocesano, por el arquitecto don Juan de Madrano.

Sentimos no poder publicar íntegros ambos documentos, por impedirnos las dimensiones de nuestro periódico, pero este inconveniente no es obstáculo para que, interesándonos, como siempre lo hacemos, en cuanto se relaciona con las mejoras morales y materiales del país, llamemos en esta ocasion, sobre las precedentes líneas, la atención del Go-

bierno, la especial del ministro de Fomento, de la Academia de Nobles Artes, de todas las juntas de monumentos históricos, de los prelados españoles, y en fin, de todos los amantes de nuestras glorias artísticas y nacionales, á fin de que la cooperación activa y eficaz de unos y otros salve la catedral de Leon de la ruina segura de que se halla amenazada.

Segun nos aseguran desde la Coruña parece que las clases pasivas de la misma provincia tienen esperanzas de que al fin les serán satisfechas algunas mensualidades, además de la que está anunciada para estos días.

Celebraremos que así sea, pues sabido es que las clases pasivas de la expresada provincia han sido las más desatendidas, y por consecuencia las que mayor número de mensualidades cuentan atrasadas.

En Palencia ha tenido lugar una numerosísima reunion de contribuyentes, con objeto de adoptar algunas resoluciones importantes y de interes para la clase.

Entre otras, se firmaron dos exposiciones que piensan dirigir á las Cortés, solicitando en una de ellas lo siguiente:

«Primero: Condonación de la contribucion territorial, fundados en que donde no hay productos no hay cuotas. Segundo: Moratoria para los plazos de bienes nacionales y contribuciones pendientes. Tercero: Rebajar á la mitad la cuota industrial en los pueblos que justifiquen el siniestro. Cuarto: Devolucion de una vez, y en metálico, de las cuotas satisfechas por el empréstito. Quinto: Abrir obras públicas para contener la emigracion y recomendar al Gobierno se estudien los medios de evitar tan repetidas sequías.»

Desde la una y media á las tres de la tarde, duró ayer el Consejo de ministros, al que no pudieron asistir por sus ocupaciones el señor Martin Herrera, y por hallarse indispuesto aun el general señor Ceballos.

Créese que en el se trató algo del Breve pontificio relativo á la unidad religiosa, de las circulares de los obispos, de los turnos para la discusion del mensaje en el Senado y de otros asuntos ordinarios.

Los ministros se hallaron en un todo conformes en la manera de apreciar las cuestiones puestas al despacho.

La Epoca dice que la proposición sobre la inviolabilidad parlamentaria, si llega á presentarse, será resuelta bajo el criterio político mas liberal, dentro de las instituciones monárquicas representativas, pero sin que se incurra en ningun principio falso de absolutismo.

Si no habla mas claro, no entendemos al colega.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Traslado de una comunicacion del intendente de la real casa participando que S. M. el rey, ha destinado la cantidad de 400.000 pesetas á la Caja creada para atender á la educacion de los huérfanos de oficiales del ejército y de la armada, muertos en accion de guerra, y al alivio de los inutilizados por igual causa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—La direccion de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez

confiada tabernera; pero que yo vea antes de que color es tu moneda.

—Cómela... ahí va tia Girafa, contestó el Caguard arrojando sobre la mesa cinco ó seis piezas de á cinco francos.

Veinte manos se precipitaron á un mismo tiempo sobre el dinero, dispuestos á hacerle desaparecer, pero el Caguard distribuyó á izquierda y á derecha unos cuantos puñetazos, haciendo entrar en razon á aquella canalia.

Durante este tumulto, los dos individuos que habian permanecido separados del corral salieron de la taberna sin hacer el más leve ruido ni llamar la atención, dirigiéndose sin perder tiempo al hotel del Charante.

Una vez en la calle del Harpa lo primero que hicieron fué estardar detenidamente los alrededores.

—Es en el piso principal, dijo uno al otro, mostrando con la mano una ventana del aposento ocupado por Lucia Dizier.

—Creo que podremos subir fácilmente.

—Esta noche?..

—Sí, á la una.

—La mitad para cada uno, eh?..

—Por supuesto.

—Como forzaremos la ventana?..

—No te inquietes por eso. Yo traeré todo lo necesario al efecto.

—Entonces hasta luego.

—Hasta luego.

Y los dos ladrones se separaron, tomando el uno por la calle Galaude y el otro por la de la Parcheminerie.

dos de la tade.—Atrasos. No depositados, segundo semestre de 1874, núm. 5.229; primer semestre de 1873, núm. 2.032; segundo semestre de 1872, núm. 4.854; primer semestre de 1871, núm. 4.979; segundo semestre de 1870, núms. 1.392, 2.122, 2.424 y 2.435; primer semestre de 1874, núms. 827, 4.363, 2.913, 2.020, 2.023, 2.024, 2.025 y 2.026; segundo semestre de 1874, núms. 4.367, 4.368, 4.613, 4.617, 4.621, 4.622, 4.623, 4.624 y 4.625; primer semestre de 1875, números 884, 885, 930, 4.032, 4.052, 4.114, 4.126, 4.289, 4.414, 4.429, 4.435, 4.444, 4.442, 4.444, 4.445, 4.446 y 4.447; segundo semestre de 1874; números 624, 625, 686 y 784.

Depositados, segundo semestre de 1872, números 7.445; primer semestre de 1873, número 7.374; segundo semestre de 1873, número 5.406; primer semestre de 1875, número 304; segundo semestre de 1875, números 490, 202, 287, 297, 344 y 373.

Bonos del Tesoro primer semestre de 1874, número 4.051; segundo semestre de 1874, número 493; primer semestre de 1875, números 22, 26 74 y 165.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, núm. 604; sorteo del 1874, números 149 y 489; sorteo de 30 de Junio de 1875, números 227 y 234.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 22 (mañana).—El Diario oficial publica hoy 24 decretos referentes al movimiento prefectoral.

Trece prefectos son trasladados. Otros son jubilados ó declarados cesantes.

Entre los trasladados se cuentan los de Marsella, Nimes, Burdeos, Tolosa, Orleans, Espinal y Tours.

El señor Nadaillac ha sido trasladado á la prefectura de Tours.

PARIS 21.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 66'80.

El 5'415'05.

Exterior español á 20.

Interior á 17 1/2.

Consolidados ingleses á 94 1/2.

En el Bolsin se han hecho: Exterior español á 17 1/2.

Interior id. á 16 3/4.

NUEVA-YORK 22.—Se ha descubierto una sociedad de falsificadores de las obligaciones de los Estados-Unidos y de los billetes del Banco habiendo sido reducidos á prision los cuatro principales culpables.

Han estallado violentas tempestades en los Estados-Unidos causando muchos naufragos en el Atlantico y en el golfo de Méjico.

MONTEVIDEO 21.—El coronel Latorre ha publicado un manifiesto en el que anuncia la intencion de hacer reformas para reorganizar el país; se compromete á mantener el orden. Recomienda la moderacion.

Añade que el Gobierno asegurará el imperio de las leyes constitucionales, que se procederá en breve á las elecciones, que se reducirán los gastos con el objeto de igualarlos á los cobros para pagar las deudas nacionales.

El nuevo ministerio se compone de los señores Vazquez para la Hacienda.

Ambrosio Velasco para las Relaciones exteriores.

Montero, hijo, para Estado.

Coronel Vazquez ministro de la Guerra.

Ha sido acogido favorablemente este ministerio y su programa político, esperándose que se ejecute con lealtad.

RIO JANEIRO 21.—El vapor Lusitania ha salido para Europa.

ATRENAS 22.—Pasado mañana comenzará la vista de la causa que se sigue por soborno á los individuos que formaban el anterior ministerio.

PARIS 22.—El Sena y el Loire continúan decreciendo.

El príncipe de Gales ha llegado á Alejandria.

ROMA 21.—Continúa la crisis ministerial. El Sr. Dupretis no ha conseguido aún formar el gabinete.

LONDRES 22.—Telégramas de Nueva-York anuncian que se han repetido las inundaciones en los Estados-Unidos y que algunos ferrocarriles han tenido que suspender la circulacion.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El señor Frontaura, gobernador de Salamanca, ha dirigido una alocucion á los habitantes de la capital y la provincia con motivo

de la entrada del batallón de Salamanca, asociándose en frases patrióticas y levantadas al recibimiento entusiasta que prepara el ayuntamiento á los soldados.

Probablemente se inhibirán de conocer en la denuncia contra nuestro estimado colega La Nueva Prensa algunos de los jueces del tribunal de imprenta que han de conocer en este asunto.

Calculan los estadistas que en la actualidad se hallan funcionando en todo el globo unas 20.000 máquinas de vapor de toda clase, con una potencia total de 42.000.000 de caballos de vapor, equivalente á la fuerza muscular de cien millones de hombres.

La inscripcion que aparece en los balcones de la calle Mayor, núm. 39, y en que se lee: *Beren Erregue eta Paquiri Donostiarra*, y que pocos lo entienden, quiere decir: *A su Rey y á la Paz los San Sebastianos*.

La Inglaterra cuenta 4.400 asociaciones obreras, con 504.000 sócios. Se calculan en 375 millones de libras esterlinas (unos 4.800 millones de duros) los gastos hechos por estas sociedades durante el año último.

Las horas de trabajo en Inglaterra no son mas que nueve diarias.

Hoy jueves habrá sesión pública en el Congreso debiendo empezarse la discusion del dictamen de la comision de incompatibilidades.

Los constitucionales no combatirán, segun nuestras noticias, este dictamen por formar parte, de la comision dos de sus amigos políticos, los señores Alvareda y Villarova.

Como medio de desinfeccion en los alrededores de los pantanos y cenegales, se ha probado por los ensayos practicados por hombres competentes en Francia, Holanda, Bélgica é Italia, que el girasol es muy útil. Plantando girasoles en grandes cantidades en terrenos mal sanos, desaparecen por completo todas las evaporaciones nocivas.

En los campos pantanosos de las cercanías de Rochefort, en Francia, se han conseguido resultados magníficos; llegándose á convencer al Gobierno holandés de que en todas las comarcas que se cultiva el girasol; en las cuales antes reinaba la fiebre intermitente en una escala aterradora, hoy ha desaparecido por completo.

Este hecho ha sido reconocido tambien por la poblacion de aquellas comarcas. Además del valor higiénico, tiene otro muy crecido en la industria por contener mucho aceite.

El girasol es planta que se da perfectamente en nuestra region, la cual á su vez necesita en algunos puntos poderosos elementos de desinfeccion; por eso creemos que tienen verdadero interes las observaciones practicadas recientemente en Francia, se las que acabamos de dar cuenta á nuestros lectores.

Para facilitar el regreso de los viajeros que han acudido á esta corte para presenciar la entrada de S. M. el rey y del ejército vencedor, la empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dispuesto formar trenes especiales los días 23 y 24 con destino á Toledo y á las líneas de Ciudad-Real á Badajoz, Barcelona y Portugal.

Estos trenes saldrán en los indicados días á las ocho y treinta de la mañana y seis y treinta de la tarde para Toledo; á las seis de la mañana y ocho y treinta de la noche para las líneas de Badajoz y Portugal; y á las siete de la noche para la línea de Barcelona.

Solo tendrán opcion á ocupar asiento en dichos trenes los portadores de billetes de regreso á precio reducido, pero en cambio en los expresados días 23 y 24 no serán admitidos en los trenes ordinarios mas viajeros que los que hayan tomado billete entero.

El ayuntamiento de Tortosa ha elevado al Gobierno una razonada exposicion pidiendo la abolicion de los fueros.

Se han empezado á habilitar las habitaciones del real palacio de Aranjuez y comenzado á hacer algunas obras, que deben quedar terminadas dentro de unos veinte días. S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias se proponen pasar esta primavera en aquel real sitio, segun nuestras noticias.

El general Cabrera ha enviado una entusiasta y bien redactada felicitacion á S. M. el rey por la feliz terminacion de la guerra.

millares de personas. Mas, qué importa?.. el mundo lo quiere así y es preciso sujetarse á sus leyes bárbaras y tiránicas.

El amor!.. Voltaire ha dicho:

Siempre has sido y serás dueño del mundo.

Los nietos de aquel gran escritor no creen en este gran sentimiento.

El amor es la juventud. Para los hombres maduros y los viejos es una frase vacía de sentido.

La juventud no siempre es joven.

Los dramas del amor!.. exclaman los elegantes del Jockey Club, si fueran las comedias del amor!..

Dónde está la víctima?..

Dónde el amante esgañado?..

La mujer es coqueta.

El mundo compaciente.

La doncella pervertida y el cómplice su hermano.

El padre está ciego y la madre no se halla nunca en la casa cuando viene el novio.

Vale todo esto la pena de gemir y de entristecerse?..

Los nobles sentimientos van desapareciendo poco á poco de entre esta sociedad corrupta, y los actos de abnegacion son cada vez más raros. Pero á pesar de todo, existen todavía criaturas sensibles, que se agitan al viento de las pasiones humanas.

Estas son las únicas que conocen las dulzuras y los tormentos del amor. Estas son las únicas que saben distinguir la comedia del dramal..

Se cree probable que en la semana próxima empiece en el Congreso la discusion del proyecto constitucional.

Hoy sale para Cartagena el batallón de infantería de marina que hizo su entrada en Madrid con S. M. el rey. La ciudad de Cartagena prepara un entusiasta recibimiento á dicha fuerza, por los brillantes laureos que ha conquistado en la última campaña.

Segun noticias de buen origen, el diputado don J. Emilio Santos piensa presentar muy en breve á las Cortés una proposicion de ley para que se reuna en Madrid periódicamente un congreso de productores, comerciantes é industriales, que se llamará de la «Produccion nacional.» Parece que será apoyada tal proposicion por los jefes de todas las fracciones de las Cámaras.

Ya está relevado el prefecto de los Bajos Pirineos, marqués de Nadaillac, y en su reemplazo ha sido nombrado el señor Jambon. Creemos que esta noticia será muy del agrado de la opinion pública.

Se proyecta establecer en Valladolid una fábrica de azúcar de remolacha, emitiéndose acciones con objeto de constituir el capital necesario para tal industria.

El director de Agricultura, Industria y Comercio, señor Cárdenas, prepara, segun nuestras noticias, varios importantes proyectos para presentarlos á las Cortés. Uno de ellos se relaciona con los intereses agrícolas de España.

Han sido totalmente derribadas las tapias que durante la campaña han servido de muralla á la capital de Lérida.

El gobierno civil de San Sebastian ha sido autorizado para conceder el indulto á los individuos civiles que habiendo pertenecido á las ambulancias carlistas lo solicitaran, siempre que no hayan prestado otros servicios que los de la caridad.

Entre los festejos verificados anteanoche debe contarse como de los primeros, el concierto organizado por los profesores de la Escuela nacional de Música y declamacion para solemnizar la entrada triunfal de S. M. y el ejército victorioso.

Llena la sala y piezas anteriores por una concurrencia inteligente y distinguida, dió principio la solemnidad con unas variaciones concertadas para piano á cuatro manos, sobre motivos de la ópera *Le Philtre*, ejecutadas por la señorita Concepcion Padilla y el señor Mendizabal, que fueron justa y calorosamente aplaudidos, haciéndoles salir de nuevo á la escena.

Bien quisieramos tener espacio para no dejar al mayor número de los que temaron parte en la fiesta sin el lauro que nuestra humilde opinion puede otorgarles; mas en la imposibilidad de hacerlo, nos contentaremos con citar el andante del trio *en re menor*, para violín, violoncello y piano ejecutado por los Sres. Monasterio, Mirecki y Gompita, que fueron aplaudidos con insistencia.

De iguales demostraciones fueron objeto las señoritas Jover y Buiret y los Sres. Roncoi y Valero, así como la hermanita niña de seis años María del Pilar, que leyó una composicion poética alusiva á las circunstancias, con entonacion y sentimiento admirables en su edad.

La señora doña Matilde Díez fué recibida con el mismo entusiasmo que excita siempre su presencia en el público, aumentándose al oír la lectura de las poesias que recitó con el acento conmovedor que solo de sus labios se oye.

Leyéronse tambien otras excelentes composiciones.

Terminó la funcion con el *Himno á la Paz*, música del señor Arrieta, y poesia del señor Puente y Brañas.

El ayuntamiento de Hernani ha abonado en suministros, obras de fortificacion y haberes de voluntarios, durante el sitio, la respetable cantidad de 373.539 pesetas.

No es cierto que se haya acordado nada hasta ahora del personal de Gobernacion. El arreglo general no se hará hasta que pasen estos días, segun dice un periódico de noticias.

De un artículo que el Boletín de Comercio

Las diez de la noche habian dado en el reloj de Nuestra Sara.

Estéban Borel salia en aquel momento del cuarto que ocupaba el conde de Meyren.

Dirigióse al de Lucia y llamó á la puerta.

Un segundo despues hallábase en presencia de la jóven, á quien hemos desdiciado durante algun tiempo.

En el instante de penetrar en la estancia Estéban Borel, hallábase inclinada Lucia sobre la cuna donde dormia la pequeña Enriqueta, que Jorge Lamar habia confiado á su custodia.

Desfácela allí velando aquel sér tierno y vulnerable con la misma dulzura y abnegacion que la más cariñosa de las madres.

Todas sus miradas, todo su sér se hallaba consagrado á aquella niña. Aquel corazón, libre aun del influjo del amor, poseía un raudal de tesoros inapreciables, que deseaban salir al exterior por todas las válvulas creadas por la naturaleza.

Á la vista de Estéban Borel, las pupilas de Lucia lanzaron un destello y su corazón empezó á latir con violencia.

Pero estos síntomas de amor y de entusiasmo, desaparecieron bien pronto al ver el semblante del jóven denotando la inquietud y la tristeza.

—Creo que pasó algo extraño, Estéban, dijo Lucia; ¿qué tenéis?..

—Estoy un poco disgustado, contestó Borel, —y os confieso que tengo muy mal humor.

—Dios mío!.. qué os he hecho yo?.. repuso

FOLLETTIN DE "EL POPULAR." 28

LOS DRAMAS DEL AMOR

NOVELA FRANCESA

POR

Julie Rouquette y A. Fourgeaud

TRADUCIDA AL CASTELLANO

por

J. M. DE TEJADA

manos entran en algun bolsillo es para sacar lo que hay en ellos.

—Mas, no es esto todo; añadió Caguard. Al mismo tiempo que el dinero, le habian entregado una cristalería. Por una singular coincidencia, esta pertenece á mi amo el conde de no sé qué, y por lo tanto lo mismo el chiquillo que el dinero nos pertenecen. Hé aquí por qué os convino, camaradas.

—Será afortunado ese bribon de Caguard?.. gritaron los bebederos.

—Habrá algo para los amigos?..

—Oh!.. en cuanto á los amigos, respondió el bandido, hinchándose como un pavo real, no quedarán descontentos de mí. Ya sabéis que el Caguard adora la orgia, y desde ahora os promete una gran noche apenas cobremos los monises. Entretanto, echad vino, tia Girafa, y que no se paralicen las rondas... mil truenos!..

—Todo eso está muy bien, repuso la des-

de Santander ha destinado a la descripción de las iluminaciones y aspecto de aquella población durante la estancia de S. M. el rey, trascribimos los párrafos siguientes:

«¡Ay!!! Llegamos a colocarnos frente a una casa a cuyos balcones miraban muchos; el sentimiento embargó de repente nuestro entusiasmo, y vimos que había alguien que lloraba. ¿Qué era ello? Quisiéramos poder expresar como lo sentimos.

En aquel balcón frente a la Compañía, en la calle de este nombre, núm. 4, existe una persona que tiene herido el corazón; los siguientes lemas dirán quién es esa persona y los sentimientos y recuerdos que la afligen, aunque no la atormentan, porque las desgracias ocurridas cuando se debían a un acto de valor y disciplina, dejan en el alma cierto bálsamo que, si no las cura, aplaca cuando menos el dolor.

Los lemas eran: «A don Alfonso XII. Al ejército liberal. Al Cojo de Cirauqui. A la memoria de mi padre y sus treinta amigos asesinados en Cirauqui.—Su hija J. T.» «Puede añadirse algo a lo que dicen las precedentes palabras?»

La Gaceta de Barcelona refiere el siguiente horrible caso:

«Desgraciadamente han resultado ciertas nuestras noticias sobre lo ocurrido anteayer en el depósito de cadáveres del cementerio. Un hecho tristísimo ha venido a probar que es de todo punto necesaria una exacta verificación de las defunciones.

El 15 por la noche quedó en el indicado depósito el cadáver de una señora dentro del ataúd. Debemos suponer, y suponemos, que a una de las muñecas de la muerta se ataría la cuerda que corresponde con la campanilla avisadora; debemos suponer, y suponemos, que la junta del cementerio cuida de que alguien esté atento al menor movimiento de dicha campanilla. Sea de ello lo que quiera, es el caso que a la mañana siguiente se encontró el cadáver fuera del ataúd, junto al cual estaba la muerta cubierta de sangre el rostro.»

En la playa del término municipal de San Martín de Provensals, se va a instalar un establecimiento de baños, con cuyo objeto se ha pedido por el interesado la correspondiente autorización, hallándose el expediente a informe facultativo.

Mucho ganará la población antes mencionada, así como los demás pueblos de la comarca, con aquella mejora que ha de proporcionarles comodidad, economía y provechoso producto al propietario.

Por este camino ganan los pueblos tanto como pierden cuando se engolfan en las estériles cuestiones de la política.

Continúa en grande escala en Barcelona la circulación de moneda falsa en piezas de 25, de 5 y de 2 pesetas.

Una mujer, en cuyo poder se hallaron varias monedas de aquella clase, fué detenida por los agentes de orden público en el momento en que iba a tomar asiento en un tren de la línea de Mataró.

Damos el alerta a nuestros suscritores, por si llegasen a su poder algunas de las indicadas piezas, y a las autoridades competentes para que sigan la pista al negocio y los negociantes.

Escriben desde Bayona que los frailes del convento de Capuchinos de dicha ciudad, han solicitado su inscripción como españoles en el registro del consulado.

Algo grave deben prever para Francia los expresados monjes, cuando tal determinación han tomado.

La heroína Hereaqui ha tenido las siguientes bajas durante el tenaz asedio de los carlistas, cuyo dato estadístico le extractamos del folleto que ha publicado el ayuntamiento y voluntarios de aquella invicta villa;

Table with 2 columns: Bajas de los voluntarios (34), Idem de la población civil (95), Casas destruidas y deterioradas (464), etc.

Los jefes de los somatenes de las cuatro provincias de Cataluña fueron recibidos anteayer a las seis de la tarde por S. M. el rey y S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, a quienes ofrecieron una preciosa corona, y de quienes solicitaron el honor de que la música del Ampurdan que tienen tocado los aires de su país delante de las reales personas, S. M. y S. A. accedieron a su pretensión, y por disposición del inspector general de palacio, señor conde de Sepúlveda, fueron colocados en uno de los salones próximos al comedor, y allí tocaron varias piezas durante la comida.

Terminada esta, S. M. el rey y la princesa de Asturias vinieron a encontrar a sus sencillos obsesantes y conversaron con ellos, dándoles pruebas del pacer con que nuestros reyes se acercan al pueblo, del que reciben tan entrañables muestras de cariño.

Anoche cerró el Bolin sin operaciones.

Todas las líneas telegráficas funcionaban con regularidad esta madrugada.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Ayer tarde ha ocurrido una inmensa desgracia en una tienda de corsés, muy conocida en esta capital.

Parece que el dueño del establecimiento tenía a su esposa, tomando la cuestión tales proporciones, que el marido sacó un arma blanca, y al asestarle un golpe a su mujer, se interpuso la hija, siendo desgraciadamente herida esta de alguna gravedad. El infortunado padre, al ver correr la sangre de su

hija, se inflrió varias puñaladas, habiendo fallecido al poco rato, según se nos asegura.

Esperase en Madrid, dentro de unos días, al señor duque de Montpensier.

Según la estadística publicada por la Gaceta de Cambay de los daños causados en aquella parte de Francia por la tromba del domingo, han quedado destruidos 400 casas, 900 granjas, 43.000 árboles frutales y 20 molinos, pereciendo además 41 personas.

Las fuerzas que positivamente quedan en este distrito para cubrir la guarnición, son los regimientos de la Princesa, Mallorca y Granada, los batallones de cazadores de Cataluña, Ciudad Rodrigo, Arapiles, Cuba,

Puerto-Rico, Manila y reservas, núms. 1, 2, 7, 14, 26 y 38.

El ayuntamiento de Madrid ha invitado al Congreso de los diputados a la función lírica que ha de tener lugar mañana en la iglesia de San Isidro.

Hé aquí el programa del concierto extraordinario que bajo la dirección del señor Monasterio tendrá lugar hoy a las tres de la tarde:

Primera parte.—1.º Overture de «Der Freyschütz» Weber.—2.º «Canto del esclavo» (escena americana) arreglada para orquesta por Monasterio, Espadero.—3.º «Fantasía sobre motivos españoles» Gevert.

Segunda parte.—1.º «Marcha de Tannhaus» Wagner.—2.º «Canzonetta» de cuarto en mi b (obra 12) ejecutada por todos los instrumentistas de cuerda, Mendelssohn.—3.º Overture de «La estrella del Norte», Meyerbeer.

De resultas de una caída casual en la calle de Toledo, fué conducido ayer un hombre a la casa de socorro con una herida grave en la frente.

Creo un colega que en la sesión de uno de

estos días un señor diputado dirigirá algunas preguntas al Gobierno respecto a recompensas militares. Parece que han llegado a Londres el dean de Pamplona y el canónigo Manterola, que se han hospedado en Leicester Square Sablomere Hotel, donde han sido visitados por muchas personas, y especialmente por curas católicos de la capital de la Gran-Bretaña.

Es posible que en el Congreso sea interpellado esta tarde el Gobierno directa ó indirectamente respecto a ciertos documentos importantes de carácter religioso que ha publicado un colega, y de los cuales ya hemos dicho y hoy volvemos a decir algo nosotros.

Main table for the lottery draw, listing numbers 1-49 and their corresponding prizes in pesetas.

PREMIOS MAYORES. Badajoz. Madrid. Barcelona. Idem. Córdoba. Sevilla. Ceuta. Cartagena. Sevilla. Idem. Zaragoza. Almería. Burgos. Madrid. Valladolid. Ovren-e. Palma. Málaga. Puenteareas. Madrid. Granada. Eadajoz. Tuy. Sevilla. Ceatilla. Málaga. Madrid. Madrid. Puerto de Sª Mª. Ealcepona. Zaragoza. Las dos id. de 2.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor, los números 22886 y 22888. Las dos id. de 1.500 id. p. ra les del id. segunde, a los números 25697 y 25699. El siguiente sorteo se verificará el día 3.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 23 DE MARZO DE 1876.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los cotum-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Sanctus de mañana.—La Anunciación de Nra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, y S. Dimas el Buen Ladrón.

Mañana.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la parroquia de S. Bartolomé.

Cultos.—En solemne y piadoso novenario, se tributa al Santísimo Cristo de la Humildad, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, en reconocimiento a los singulares y señalados beneficios recibidos de su misericordia; continuando hoy a toque de oraciones, predicando mañana D. Félix Sánchez.

Todos los días habrá misa de nueve y se leerá la novena.

—En la iglesia de la Merced se practicarán ejercicios espirituales desde el lunes 20 hasta el domingo 23; darán principio todos los días a toque de oraciones, predicando un misionero apostólico.

J. M. J.

Asociación Josefina.

El día 25 se dará la misa de San José, a las 10 en la iglesia de S. Nicolás.

Todos los asociados que en estos días hasta el domingo confesados y comulgados visiten una iglesia y rogando por los fines acostumbrados ganarán indulgencia plenaria.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 22.

Fago del país. de 00 00 a 00 00 pts.
Sepada. de 0 00 a 0 00
Maz. de 0 00 a 8 50

GERDOS.

Tecino fresco. de . . . a 30
Id. salado. a 32
Langanza. a . . .

CARNES.

Roses sacrificadas para hoy y sus precios.

» Terneras. de . . . a . . . ctos lib.
» Vacas. a 34 . . .
» Cabritos. a . . .
» Chotos. a . . .
» Macutos. a 92 . . .
» Cabras. a 20 . . .
» Corderos. a . . .
» Borregos. a 22 . . .
» Carneros. a . . .
» Ovejas. a . . .

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares. a 42 ctos. lib.
Mero. a 31 . . .
Atún. a 30 . . .
Mujol. a 24 . . .
Sardina. a 12 . . .
Boqueron. a 19 . . .

ESPECTACULOS.

Exposion de fieras en el paseo del Arenal.

Anunciada función para todos los días a las 8 de la noche, el director debe hacer presente al público que quedan excluidos los viernes de cuaresma, en los cuales solo habrá EXPOSICION DE LAS FIERAS, desde las 5 y media de la tarde a las 8 y media de la noche, en cuya hora les dará la comida el domador.

ANUNCIOS.

Una señora desea encontrar una buena colocación para servir de doncella, de haya ó de ama de llaves, esta la quiere en una casa decente y de duración, únicamente desea que teniendo un niño de corta edad esté de noche en su compañía, porque lo restante del día está en un colegio; tiene persona que le abene, en esta redacción informarán. P.—8—4

En punto céntrico y casa que no pes de huéspedes se desea tener uno ó dos caballeros estables, darán razón S. Antonio, 19, tienda. P.—4—4

COCHERO.

El que lo desea puede acudir a la posada del Telégrafo y le darán razón de uno. 8—7

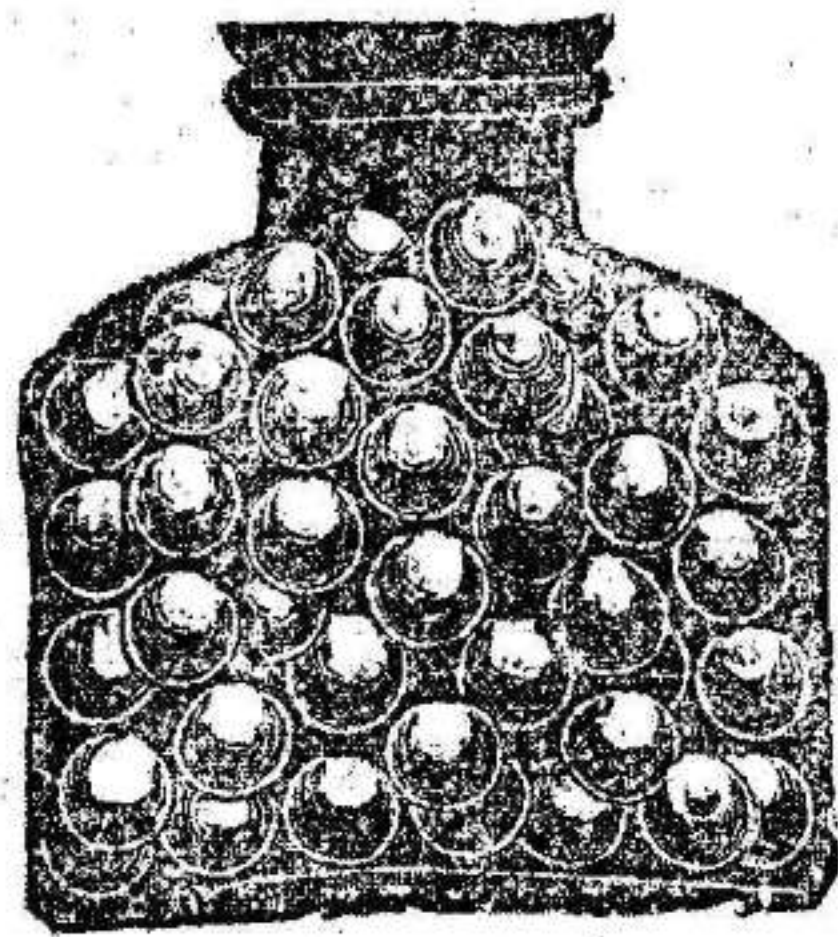
Semilla superior

de gusanos de seda, procedentes de magníficos capullos oro, mahon y blanco.

Se vende a 15 pesetas la onza en la redacción de este periódico y en la administración de la «Revista ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio.» Palma baja, 58, 2.ª derecha. Madrid.

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 12, se venden ruiseñores que cantan ya, y cuyo pasto es de cañamón molido.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina estéril y purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el camino de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de la más escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fillosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agente medicinales, podemos mencionar el poliofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior a cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hipoestesia, gestión, Dolor de cabeza, Extremamiento habitual, Jaqueca, Afecion del hígado, Cardialgia y flatulencia, Ictericia, Estómago sucio, Amorrazas, Falta de apetito, Aliento fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas med. curas han sido preparadas expresamente para rodar en armenia, y cuando bienmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y es la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Barite, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 403—62

PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al pa. adir ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia e ivo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opesiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodio; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no sea regular las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prescribe cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infestismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de coirtrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neurálgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afeciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 203

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

TINTA

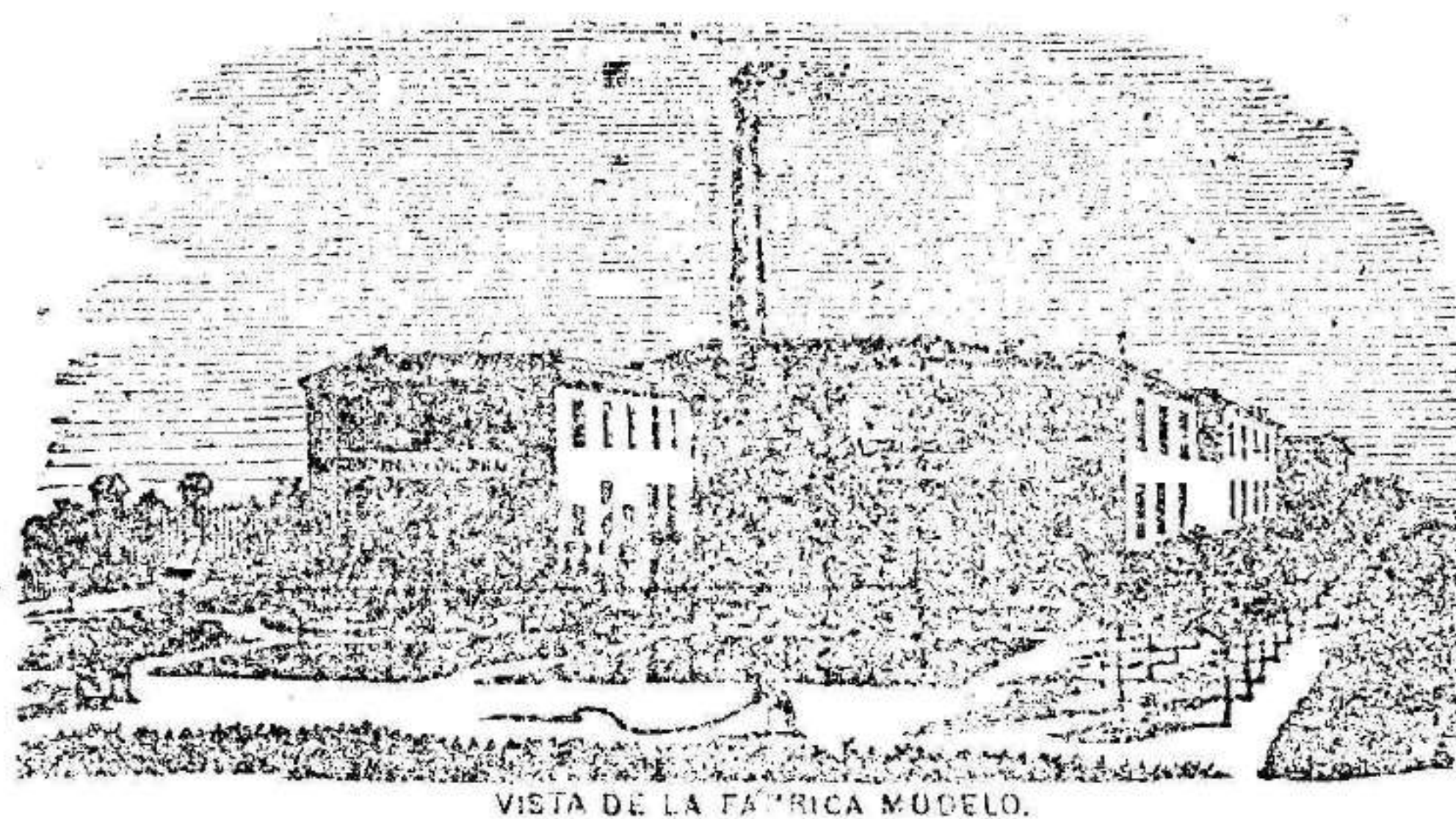
negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicable por el presbítero, D. Mariano Yagüe.

Se venden los tomos 1.º a 4.º a 2 rs. cada uno en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Doce medallas de premio

CAFES, TES, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándolo a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo está obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho — Ferrer hermanos, plaza de S. Julian — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, véreos, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 2 rs. y por escrito 40 rs. en letras ó sellos de correo. Espoz y Mina 18, Madrid.

Aviso importante.—El Dr. Morales debe en gran parte su fama a las sorprendentes curaciones que consigue con su remedio específico **panacea antisifilítica, antivenérea y antiterpética**, remedio infalible y que ó de muchos días ó viene empiezan para curar radicalmente la sífilis, el véreos y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento. Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yodo con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exíjase la firma y pública del Dr. Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente. Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS de M. de la Cabég y Compañía.

Caballero de Gracia, núm. 20.

MADRID.

Depósito de licores finos y entrados marca LA ESTRELLA. Gran surtido de vinos españoles y extranjeros, conservas de todas clases, quesos, salchichones, ecurtidos, galletas y toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Se hacen remesas a provincias. Se mandan prospectos, precios, noticias, etc. 20—19

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fées de vida

de las que hacen los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

C/ de S. VICENTE, 22 + VALENCIA.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE
EL PURGANTE
Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO
PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede clasificar á cualquier presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se le regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echara abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintos negros y de color, desde real y medio el frasco, agua de joyeros; para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y a barb; velantina blanca y rosada para el rostro; Argemina Desmouss ó polvos de flores que se van á todos los póvros de nariz; velantina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; banco nieve de Cleopatra; jabón blanco inglés rogado de leche de almendras para descoloridas; rosa de Venus para señoras pálidas; orzifalme vegetal para limpiar el cabello y a barba; locion vegetal para preparar el cabello y a barba; tintura Camomil para el pelo; opiate, polvos y agua dentíficos de J. V. Bonu; polvos dentíficos de Dethau; odontalina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en la higiene y ablucciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretencimiento del cabello y la barba; élixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Froth Powder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite masasor de Rowland para el cabello; Kallidor de Rowland para purificar el cutis; odonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Batol; leche ant-fética para la sanidad y blancura del rostro; agua moderna para quitar manchas de tinte; bencina para quitar manch; fluido Laif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont Blanc de Desous, de almendras, agua aromática espirotosa del paraiso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrilos, aguas y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor, etc. etc., todo procede de las mejores fabricas de Paris, Londres y Madrid.

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVAMENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia. — Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. A. maza y Martín y D. Pedro Leante. 156-77

Ntra. Sra. de la Fuensanta,
patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESORIA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.